

Plan de Fortalecimiento UJA. Capacidades en I+D+I Consejería de Economía, Ciencia y Empleo. (FEDER). Acción 1. Ayuda económica para la organización de congresos o reuniones científicas en la provincia de Jaén



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa



Andalucía
se mueve con Europa

Acción 1. Ayuda económica para la organización de congresos o reuniones científicas en la provincia de Jaén

El objetivo de esta Acción es incentivar e incrementar la realización de congresos científicos organizados o coorganizados por la Universidad de Jaén. A los efectos de este Plan, se considera congreso aquel evento que cuenta con un comité científico, un comité organizador, un sistema de envío y revisión de comunicaciones y tiene prevista la publicación de actas, resúmenes o presentaciones completas.

Características. La cuantía de la ayuda se determinará en cada caso por la Comisión de Investigación, que tendrá en cuenta, entre otros aspectos, la entidad o entidades organizadoras, el carácter internacional o nacional y el número estimado de participantes. Esta ayuda tiene carácter subsidiario, por lo que los responsables deberán haber solicitado, con carácter previo, ayudas a las convocatorias públicas que procedan, del plan estatal o autonómico. Se podrán formalizar solicitudes en cualquier momento durante la vigencia de este Plan.

Requisitos y formalización de solicitudes. Se podrán formalizar solicitudes en cualquier momento durante la vigencia de este Plan. La solicitud se presentará en el Servicio de Gestión de la Investigación en el impreso normalizado por la persona responsable de la organización del evento, que deberá formar parte del personal investigador de la Universidad de Jaén. Una vez desarrollada la actividad, deberá presentarse en el Servicio de Gestión de la Investigación, en el plazo de un mes desde su finalización, una breve memoria explicativa del destino de la ayuda concedida, incluyendo, en su caso, documentos justificativos de los gastos realizados.

Resolución. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, previo informe de la Comisión de Investigación.

Nombre del Investigador	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nombre del Congreso
José Moyano Fuentes	21/06/2015	23/06/2015	XXV Congresos Nacional de la Asociación Científica de Economía.
Juan Jiménez Millán	19/11/2014	21/11/2014	I International Meeting of Young Researchers on Heritage
Fernando Márquez López	18/03/2015	20/03/2015	VII Jornadas de Jóvenes investigadores en Física Atómica y Molecular
Catalina Ruiz-Rico Ruiz	07/05/2015	07/05/2015	Jornadas Calidad Democrática en la Administración Local y Nuevos Derechos de la Ciudadanía

Documentos relacionados

- [Justificación_Memoria - acción 1](#)

Documento de Office

- [Fortalecimiento Acción 1 José Moyano Fuentes](#)
- [Fortalecimiento Acción 1 Juan Jimenez Millan](#)
- [Fortalecimiento Acción 1 Fernando Marquez López](#)
- [Fortalecimiento Resolución Acción 1 Catalina Ruiz-Rico Ruiz](#)
- [Fortalecimiento Resolución Acción 1 Encarnación Medina Arjona .pdf](#)